INFORME DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

REF: LLAMADO MOPC Nº 91.21 SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES – REGION ORIENTAL. ID Nº 401.919.

Se verificó la Garantía de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

IAO 19.1: Periodo de Validez de la Oferta:	*El plazo de la Garantía no será menor* ***a (150) ciento cincuenta días calendario****, contados a partir de la fecha de presentación de la Oferta, prorrogable a solicitud del Contratante.* ***Se requerirá*** *una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por:* *Lote 1: USD 915.000* *Lote 2: USD 970.000* *Lote 3: USD 535.000* *Para el caso que se oferte en más de un lote, se podrá presentar una única Garantía cuyo valor sea el mayor de entre los lotes en el que presente ofertas de modo a garantizar la cobertura por cualquiera de ellas.*
IAO 19.3 (d)	*La Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser únicamente* ***Garantía Bancaria "a la vista"****, utilizando para ello el formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta, incluido en la Sección IV. Formularios de Licitación. No será aceptado otro tipo de formato. La Garantía deberá ser emitida por una institución de prestigio de un país elegible.* *Si la Garantía de Mantenimiento de la Oferta que presente el Oferente es emitida por una entidad situada fuera del país del Contratante, deberá tener una institución financiera corresponsal en el país del Contratante que permita hacer efectiva la garantía. De ser así, el Oferente deberá presentar conjuntamente con el original de la Garantía evidencias formales del acuerdo por la que la entidad local fungirá como Corresponsal del emisor en el País del Contratante, y que además esté habilitada a operar conforme la normativa local aplicable.* *SICP: % de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:.*
Forma de Adjudicación:	*Por Lote*

1. **OFERENTE: EDB CONSTRUCCIONES DE ENRIQUE DIAZ BENZA**
   REPRESENTANTE LEGAL: JOSE M. DIAZ BENZA

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Monto minimo de la Garantía	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
USD 970000	15/11/2021	150	14/4/2022
Datos de la Garantía Bancaria presentada			
Monto Ofertado	303.590.139.059		EDB CONSTRUCCIONES DE ENRIQUE DIAZ BENZA
Empresa Aseguradora	BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.		
N° de GARANTIA presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1640066121	970.000,00 USD	15/11/2021	14/4/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46.877

Abg. Martina A. Páez C.
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. CARLOS E. FARIÑA RUIZ DIAZ
Encargado de Despacho
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411 C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

INFORME DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

2. **OFERENTE: COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL: ING. MAURICIO J. CORDERO CODAS.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Monto minimo de la Garantía	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
USD 970000	15/11/2021	150	14/4/2022
Datos de la Garantía Bancaria presentada			
Monto Ofertado	486.387.615.070		CCC S.A.
Empresa Aseguradora	BANCO GNB		
N° de GARANTIA presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
891000162	970.000,00 USD	15/11/2021	24/4/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

3. **OFERENTE: CONSORCIO ICE** (EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A., ILSUNG CONSTRUCTION CO.LTD SUC. PY. Y CALDETEC ING. S.R.L.)
REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS FERNANDO CANILLAS.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Monto minimo de la Garantía	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
USD 970000	15/11/2021	150	14/4/2022
Datos de la Garantía Bancaria presentada			
Monto Ofertado	479.515.719.575		ILSUNG CONSTRUCTION CO. LTD. SUC. PY.
Empresa Aseguradora	SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.		
N° de GARANTIA presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
3581	970.000,00 USD	15/11/2021	15/4/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Abg. Patricia A. Páez C.
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46.877

Abogada
Mat. C.S.J. N° 46.936

Abg. CARLOS E. FARIÑA RUIZ DIAZ
Encargado de Despacho
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

INFORME DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

4. **OFERENTE: PROEL INGENIERIA DEL ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ.**
REPRESENTANTE LEGAL: AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Monto minimo de la Garantía	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
USD 535000	15/11/2021	150	14/4/2022
Datos de la Garantía Bancaria presentada			
Monto Ofertado	111.862.675.047		PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO
Empresa Aseguradora	SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.		
N° de GARANTIA presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1640065521	535.000,00 USD	11/11/2021	22/4/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Abg. Fátima A. Páez C.
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46.377

Martha Benítez de Ford
Abogada
Mat. C.S.J. N° 35.638

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SOLICITUDES

Abg. CARLOS E. FARIÑA RUIZ DIAZ
Encargado de Despacho
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ANEXO

LLAMADO MOPC Nº 91.21 SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES – REGION ORIENTAL. ID Nº 401.919.	PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO	EDB CONSTRUCCIONES DE ENRIQUE DIAZ BENZA	CCC S.A.
DDL DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
Formulario de presentación de propuesta técnica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1. Documentos legales requeridos para Oferentes individuales domiciliados en la República del Paraguay			
1.1. Empresas Unipersonales.			
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
b. Copia del Documento de Identidad del firmante de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
c. En el caso que suscriba la Oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la Oferta y representarlo en los actos de la licitación acompañado con la Copia del documento de Identidad del firmante de la oferta. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
d. Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República (Ley 6355/2019	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
1.2. Personas Jurídicas			
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
c. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
d. Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República (Ley 6355/2019)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
e. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. Estos Documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas u otros	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 46.877

Martha Benítez de Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 36.356

Abg. CARLOS E. FARIÑA RUIZ DIAZ
Encargado de Despacho
Dirección de Asuntos Jurídicos

Abg. Fátima A. Páez C.
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ANEXO

LLAMADO MOPC N° 91.21 SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) MEDIANTE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES – REGION ORIENTAL. ID N° 401.919.	CONSORCIO ICE		
	EDIVI S.A.	ILSUNG CO. LTD. SUC PY.	CALDETEC S.R.L.
DDL DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA			
Formulario de presentación de propuesta técnica	CUMPLE		
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria	CUMPLE		
1. Documentos legales requeridos para Oferentes individuales domiciliados en la República del Paraguay			
1.2. Personas Jurídicas			
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Copia del Documento de Identidad del firmante de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República (Ley 6355/2019)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. Estos Documentos pueden consistir en [illegible]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.3. En caso de APCA / Consorcio			
a. Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en los incisos de los numerales 1.1. y 1.2. precedentes, según corresponda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir el Consorcio, formalizado en observancia de lo dispuesto en el Art. 51 del Decreto 2992/15. El acuerdo de intención debera estar suscripto por los representantes legales, debidamente apoderados o acreditados, de cada uno de los integrantes del Consorcio. En el caso de que el acuerdo sea formalizado ante un Escribano por Escritura Pública, en el mismo se debe establecer especificamente, el Poder de representación que se otorga al Representante Legal del Consorcio, por medio de una Cláusula especial. En caso de no haberse formalizado por Escritura Pública, el acuerdo de intención puede estar formalizado en instrumento privado (original), pero las firmas de los representantes legales que suscriben el acuerdo de intención deberán estar certificadas por Escribano Público. En este caso se requerirá además un Poder suficiente del firmante de la Oferta, otorgado por Escritura Pubica por todos los integrantes del Consorcio. El firmante debe contar con facultades suficientes para firmar la Oferta y asumir solidariamente, en representación de los integrantes, los compromisos emergentes de la presentación de la Oferta (no es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes)	CUMPLE		
1.4. Disposición común para los Oferentes individuales y asociadas en APCA / Consorcio Conforme a lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT No. 330/07, las Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Artículo 40° y de Integridad, prevista en el Artículo 20°, inciso "w" de la Ley 2051/2003 deberán ser presentadas conforme a dicha Resolución y al Formulario estándar incluido como parte del presente anexo. El mismo deberá ser firmado por el Oferente o su/s representante/s debidamente acreditado/s con la correspondiente aclaración/es de firma/s y fotocopia perfectamente legible, del documento que acredite la identidad y representación, en su caso, del/los firmante/s	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46.877

Martha Benítez de Verón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 33.038

Abg. Fátima A. Páez C.
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. CARLOS E. FARIÑA RUIZ DIAZ
Encargado de Despacho
Dirección de Asuntos Jurídicos